

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 29

Número de Repertorio: 7973

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de RENUNCIA DE GANANCIALES con el número de inscripción 29 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS	BENEFICIARIO-PROPIETARIO
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2013811000	85135	RENUNCIA DE GANANCIALES
LOTE DE TERRENO	XXX	78376	RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro: RENUNCIA DE GANANCIALES

Acto: RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: viernes, 08 diciembre 2023

Fecha generación: viernes, 08 diciembre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 7 2 4 5 4 6 B G 8 W N H





Factura: 001-002-000020555



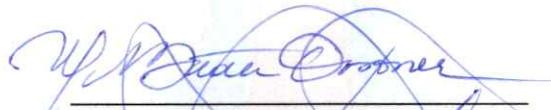
20231308007P01742

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20231308007P01742					
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE DICIEMBRE DEL 2023, (15:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300031133	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		168127.36					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dr. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



SECRETARIA DE ECONOMIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CALLE DE LA INDEPENDENCIA 1000
MEXICO D.F. 06702

**ESCRITURA DE RENUNCIA DE GANANCIALES
OTORGADA POR EL SEÑOR LUIS ADOLFO
CEVALLOS MENDOZA A FAVOR DE LA SEÑORA
JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO .-**



CUANTÍA: \$ 168.127,36

A.M.

20231308007P01742 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: **UNO:** El señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, Domicilio: Av. 4 de Noviembre y J8, Manta; Móvil: 0987930552, Correo: adolfoceme@gmail.com, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis seis dos cuatro dos cuatro (1300662424), por sus propios derechos; y, **DOS:** La señora **JUANA DE JESUS SALTOS**

Jra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, PROVINCIA MANABÍ

CALDERERO, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casada, Dirección: Ciudad de Manta vía a San Mateo, Urbanización, Ciudad del Mar, Teléfono: 0995931500, Correo: juanisaltos@hotmail.com, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cero tres uno uno tres tres (1300031133), por sus propios derechos; los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el cantón Manta, quienes mostraron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentados y devueltos a los interesados y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneos, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de **RENUNCIA DE GANANCIALES**, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS**

MENDOZA, por sus propios derechos y a quien se denominará como “**EL RENUNCIANTE**”; y, por otra parte la señora **JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO**, por sus propios derechos y a quien se denominará como la “**BENEFICIARIA**”. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- **1.-** Los comparecientes adquirieron dentro la de sociedad conyugal un solar ubicado en la lotización Las Colinas en el sitio Masato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. **POR EL NORTE:** Terreno de los vendedores con cuarenta y siete metros; **POR EL SUR:** Calle abierta por los vendedores con cuarenta y seis metros; **POR EL ORIENTE:** Terrenos de los vendedores con cuarenta y ocho metros; y, **POR EL OCCIDENTE:** Calle abierta por los vendedores con cuarenta y ocho metros, adquirido por venta que les hicieran los señores José Luis Cevallos Holguín y Segunda Dolores Mendoza a favor de Luis Adolfo Cevallos Mendoza, según escritura pública de COMPRAVENTA, celebrada en la Notaría Pública Primera Del Cantón Manta, con fecha de otorgamiento: lunes, 22 de junio de 1964, e inscrita el: viernes, 18 de septiembre de 1964. **2.-** Con fecha miércoles, 08 de diciembre del 1976 se encuentra inscrita la escritura pública de Compraventa, celebrada el día viernes, 26 de noviembre del 1976, en la Notaría Pública Primera Del Cantón Manta. **3.-** Con fecha miércoles, 21 de noviembre del 1979 se encuentra inscrita la escritura pública de Hipoteca, celebrada el día viernes, 19 de octubre del 197p, en la Notaría Pública


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambra
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, GUAYACÁN

Segunda Del Cantón Manta. 4.- Con fecha martes, 17 de noviembre del 1987 se encuentra inscrita la escritura pública de Compraventa, celebrada el día jueves, 12 de noviembre del 1987, en la Notaría Pública Primera Del Cantón Manta. 5.- Con fecha miércoles, 15 de diciembre del 2021 se encuentra inscrita la escritura pública de Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar, celebrada el día lunes, 03 de diciembre del 2021, en la Notaría Pública Séptima Del Cantón Manta. El predio descrito a la presente fecha esta libre de gravamen y todos los movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la propiedad cuya ficha registral del bien mencionado es la # 78376. 5.- **Con Fecha: 2023-10-11 y N° SU-102023-001004** la Dirección de Avalúos, Catastros y permisos municipales del GAD Manta, Gobierno Autónomo Descentralizado aprueba la subdivisión del terreno de ficha registral nro. 78376 ubicado en J/8, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 2,231.37 m². y en la que se va A DESMEMBRAR AREA A FAVOR DE **SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS**: FRENTE: 20.00 m LINDERA CON AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE. ATRAS: 20.00 m LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR. COSTADO DERECHO: 30.00 m LINDERA CON EDIFICIO MAGNO. COSTADO IZQUIERDO: 30.60 m LINDERA CON CALLE J-8. ÁREA TOTAL: 604.00 m². CLAVE CATASTRAL: 2-01-38-

11-000.- 6.- Mediante escritura pública celebrada ante el Ab. Alex Arturo Cevallos Chica, Notario Público Tercero del Cantón Manta, con fecha 17 de Noviembre del 2021, se declara disuelta la Sociedad Conyugal de los señores LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA Y JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO, conforme a los dispuesto en el art. 189 del código civil. Trámite que ingresa al Registro Civil el 24 de noviembre del 2021 y se margina en Portoviejo el 25 de noviembre del 2021. NUT. 2021152887.

TERCERA: RENUNCIA DE GANANCIALES .- La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD MUNICIPAL MANTA, ha autorizado con N° AU-102023-002147 con fecha Manta, miércoles 11 de octubre 2023, a **SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO, ubicado en TARQUI- LA POCHITA- AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J8 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 20.00 m LINDERA CON AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE. **ATRÁS:** 20.00 m LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR. **COSTADO DERECHO:** 30.00 m LINDERA CON EDIFICIO MAGNO. **COSTADO IZQUIERDO:** 30.60 m LINDERA CON CALLE J-8. Área total: 604.00 m2. Clave catastral: 2-01-38-11-000. Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, el señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, tiene a bien en forma


 Dra. María Beatriz Ordóñez Zambora
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - GUAYAS ECUA

libre y voluntaria, con carácter irrevocable e incondicional, renunciar al total de sus ganancias que le corresponden sobre el inmueble anteriormente mencionado. Por lo tanto, la señora JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO se constituye en ÚNICA Y ABSOLUTA PROPIETARIA DE ESTE, pudiendo disponer del inmueble en la forma que mejor estime.

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía del presente instrumento público, se la fija en la cantidad de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTISIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON TREINTA Y SEIS (\$ 168.127,36). Cabe mencionar que el avalúo municipal es de \$ 336.254,71. **QUINTA.- ACEPTACIÓN.** Las partes manifiestan su conformidad con lo estipulado en el presente contrato y en virtud de ello aceptan el mismo por convenir a sus intereses.

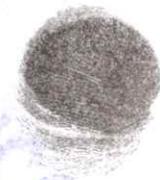
SEXTA: GASTOS.- Los gastos que demanden la celebración del presente instrumento público, serán por cuenta de la beneficiaria, quien queda facultada para inscribirlo en el respectivo registro de la Propiedad. **LAS DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, sírvase agregar la demás cláusula de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan

en todas y cada una de sus partes. PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las


Dra. María Beatriz Ordóñez Zamboni
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN NESTLE, GUAYAS, ECUADOR

que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección notariaseptimacantonmanta@hotmail.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto junto conmigo la Notaria Pública

Septima del Cantón Manta, Doctora Maria Beatriz Ordoñez Zambrano, y de todo lo cual. **DOY FE.-**

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C. 1300662424




JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO
C.C. 1300031133

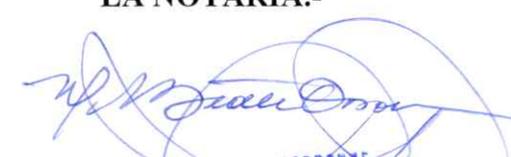
LA NOTARIA.-


Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-


Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA




Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR



ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO



ESPAÑO EN BLANCO



ESPAÑO EN BLANCO

ESPAÑO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

78376

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036864
Certifico hasta el día 2023-12-04:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: sábado, 16 octubre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización las Colinas en el sitio Masato

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en la Lotización las Colinas en el sitio Masato de la parroquia Tarqui del canton Manta, con los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Terreno de los vendedores con cuarenta y siete metros. POR EL SUR: Calle abierta por los vendedores con cuarenta y seis metros. POR EL ORIENTE: Terrenos de los vendedores con cuarenta y ocho metros, y, POR EL OCCIDENTE: Calle abierta por los vendedores con cuarenta y ocho metros.

SOLVENCIA: PARTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	51 viernes, 18 septiembre 1964	30	31
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	365 martes, 07 octubre 1975	623	625
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	930 miércoles, 08 diciembre 1976	1515	1516
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	221 miércoles, 21 noviembre 1979	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1595 martes, 17 noviembre 1987	4265	4267
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1180 miércoles, 15 diciembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 1964

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 junio 1964

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Solar ubicado en la lotización las Colinas en el sitio Masato de la parroquia Tarqui del canton Manta, con los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Terreno de los vendedores con cuarenta y siete metros. POR EL SUR: Calle abierta por los vendedores con cuarenta y seis metros. POR EL ORIENTE: Terrenos de los vendedores con cuarenta y ocho metros, y, POR EL OCCIDENTE: Calle abierta por los vendedores con cuarenta y ocho metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 octubre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 septiembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa.- Lote de terreno ubicado en las Colinas de la Finca El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El cual mide doce metros de frente por treinta metros de fondo, linderando por el frente con la Avenida 4 de Noviembre atrás solar de la señora Matilde C. de Viteri, por el costado izquierdo y derecho, terreno que se reserva el vendedor. Archivado en mayor cuantía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SALTOS VELEZ RAMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 08 diciembre 1976

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 noviembre 1976

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. una parte de dicho solar o sea un área que tiene cinco metros de frente por dieciséis metros de fondo. los cuales se encuentran unidos entre si y forma un solo cuerpo los mismos que quedaran de diez metros de frente por dieciséis metros de fondo y los siguientes linderos. por el Frente, calle planificada, por Atrás, solares de la señora Matilde Cevallos de Viteri y Ramón Segundo Saltos y señora. por el Costado Derecho, solar de Matilde Cevallos de Viteri, y por el Costado Izquierdo, con propiedad del vendedor señor Luis Adolfo Cevallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 6] HIPOTECA

Inscrito el: miércoles, 21 noviembre 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 octubre 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA. Lote de terreno ubicado en la Lotización Las Colinas de la finca El Porvenir de la Parroquia Tarqui, bajo las siguientes linderaciones. POR EL FRENTE: Colindante Avenida "Cuatro de Noviembre" veinte metros por el fondo linderando con propiedad de N. Pavón con la misma medida de veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y colindando con calle J-Ocho; y, POR EL COSTADO DERECHO: Con la misma medidas de treinta metros y linderando con propiedad de Ramón Saltos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA SUCURSAL MANTA		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 noviembre 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: ROCAFUERTE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 noviembre 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno o solar urbano, ubicado en la Lotización "El Porvenir" jurisdicción de la parroquia Tarqui, del cantón Manta. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (368 M2). * Renunciamento: Los comparecientes renuncian cualquier acción de lesión enorme o cualquier acción de nulidad de éste contrato que pudiere provenir de vicios de fondo o de forma del mismo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1595 Folio Inicial: 4265

Número de Repertorio: 2582 Folio Final : 4267



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	QUIROZ RAUL GREGORIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERERO LOURDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALTOS JUANA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 6] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 15 diciembre 2021

Número de Inscripción : 1180

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6525

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Sobre el Solar ubicado en la Lotizacion las Colinas en el sitio Masato de la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-12-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036864 certifico hasta el día 2023-12-04, la Ficha Registral Número: 78376.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 8 2 9 3 6 X S H S N A

Página 4/4- Ficha nro 78376

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102023-102115

N° ELECTRÓNICO : 229414

Fecha: 2023-10-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-01-38-11-000

Ubicado en: TARQUI-LA POCHITA-AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J8



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 604 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 105,639.60

CONSTRUCCIÓN: 230,615.11

AVALÚO TOTAL: 336,254.71

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 71/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

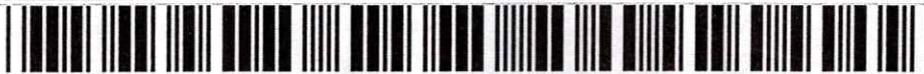
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103013TJNHND0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-13 12:08:16

N° 112023-104017

Manta, miércoles 08 noviembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **CEVALLOS MENDOZA LUIS ABOLFO** con número de identificación **1300662424**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastrales:

2-01-38-11-000



MANTA
ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 08 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104919NWX5S1D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102023-103061

Manta, miércoles 25 octubre 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50%**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-01-38-11-000 perteneciente a CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO con C.C. 1300662424 ubicada en TARQUI-LA POCHITA-AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J8 BARRIO POCHITA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$336,254.71 TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES 71/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$168,127.36 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTISIETE DÓLARES 36/100. NO GENERA UTILIDAD YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103962VJIWMMO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/190306
DE ALCABALAS**

Fecha: 17/10/2023

Por: 504.38

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 17/10/2023

Tipo de Transacción:

RENUNCIA DE GARANCIALES

Tradente-Vendedor: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Identificación: 1300662424 **Teléfono:** NA

Correo: dfcx@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Identificación: 1300031133 **Teléfono:** NA

Correo: CGF@HOTMAIL.COM

Detalle: RENUNCIAS DE GANANCIALES DEL 50% CON LA CUANTÍA \$168127.36
SE APLICA DESCUENTO POR TERCERA EDAD.
NO GENERA UTILIDAD.

VE-673356



PREDIO: Fecha adquisición: 17/11/1987

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-01-38-11-000	336,254.71	604.00	TARQUILAPOCHITA AVENIDA 4 DENOVIEMBRE Y CALLE J8	168,127.36

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,681.27	1,681.27	0.00	0.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	504.38	0.00	0.00	504.38
Total=>		2,185.65	1,681.27	0.00	504.38

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			1,681.27
Total=>				1,681.27



Edificio

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000472239

Contribuyente

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Identificación

13xxxxxxxxx4

Control

000005603

Nro. Título

472239

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-11-22

Expiración

2023-12-22

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Rubro

Deuda

Total

11-2023/12-2023 Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00 \$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-01-38-11-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar

\$3.00

Pagado a la fecha de 2023-11-22 11:33:48 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

N° AU-102023-002147

Manta, miércoles 11 octubre 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO**, ubicado en TARQUI-LA POCHITA-AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE Y CALLE J8 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 20.00 m LINDERA CON AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE

ATRAS: 20.00 m LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR

COSTADO DERECHO: 30.00 m LINDERA CON EDIFICIO MAGNO

COSTADO IZQUIERDO: 30.60 m LINDERA CON CALLE J-8

Área total: 604.00 m²

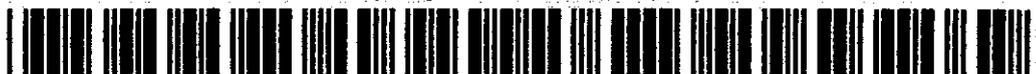
Clave catastral: 2-01-38-11-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



12236XVTGCSKAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2023-10-11

N° SU-102023-001004

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO con C.C. 1300662424**, ficha registral nro. 78376 ubicado en J/8, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 2,231.37 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #78376: (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 22 de junio de 1964, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 18 de septiembre de 1964.)
2,231.37 m²

NORTE: 47.00 m Terreno de los vendedores
SUR: 46.00 m Calle abierta por los vendedores
ESTE: 48.00 m Terrenos de los vendedores
OESTE: 48.00 m Calle abierta por los vendedores
ÁREA TOTAL: 2,231.37 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE SALTOS VELEZ RAMON SEGUNDO : 360.00 m²

ÁREA TOTAL: 360.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-01-38-06-000
FICHA REGISTRAL: 13107

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE QUIROZ RAUL GREGORIO Y CALDERERO LOURDES. : 368.00 m²

ÁREA TOTAL: 368.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-01-38-08-000
FICHA REGISTRAL: 25253

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE CHAVEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO : 80.00 m²

ÁREA TOTAL: 80.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-01-38-04-000
FICHA REGISTRAL: 8892

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 808.00 m²

ÁREAS PERDIDAS POR EXPROPIACIÓN: 819.37 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS : 604.00 m²

FRENTE: 20.00 m LINDERA CON AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE
ATRAS: 20.00 m LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO DERECHO: 30.00 m LINDERA CON EDIFICIO MAGNO
COSTADO IZQUIERDO: 30.60 m LINDERA CON CALLE J-8
ÁREA TOTAL: 604.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-01-38-11-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se otorga la presente autorización para certificación de remanente del predio con Ficha Registral 78376. Consta con ventas inscritas en el Registro de la Propiedad el 7 de octubre de 1975, el 8 de diciembre de 1976 y el 17 de noviembre de 1987 tal como se evidencia en la ficha registral No. 78376; y el código catastral 2013811000 que se genera a favor de SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS a certificar. Nota: el predio se implanta según la Ordenanza Reformativa a la Ordenanza N 033-2021 que aprueba el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Manta, aprobada el 14 de diciembre del 2022 mediante resolución legislativa N 592-14-12-2022 en la zona (C304) con lote mínimo a (300m2). Por lo tanto, el lote puede seguir fraccionándose por lo que una vez que realice escritura por el área remanente e inscriba en el Registro de la Propiedad la clave catastral 201381100 se deja en constancia que cualquier subdivisión del lote se establecerá lo que manifiesta el artículo 424 del COOTAD.



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

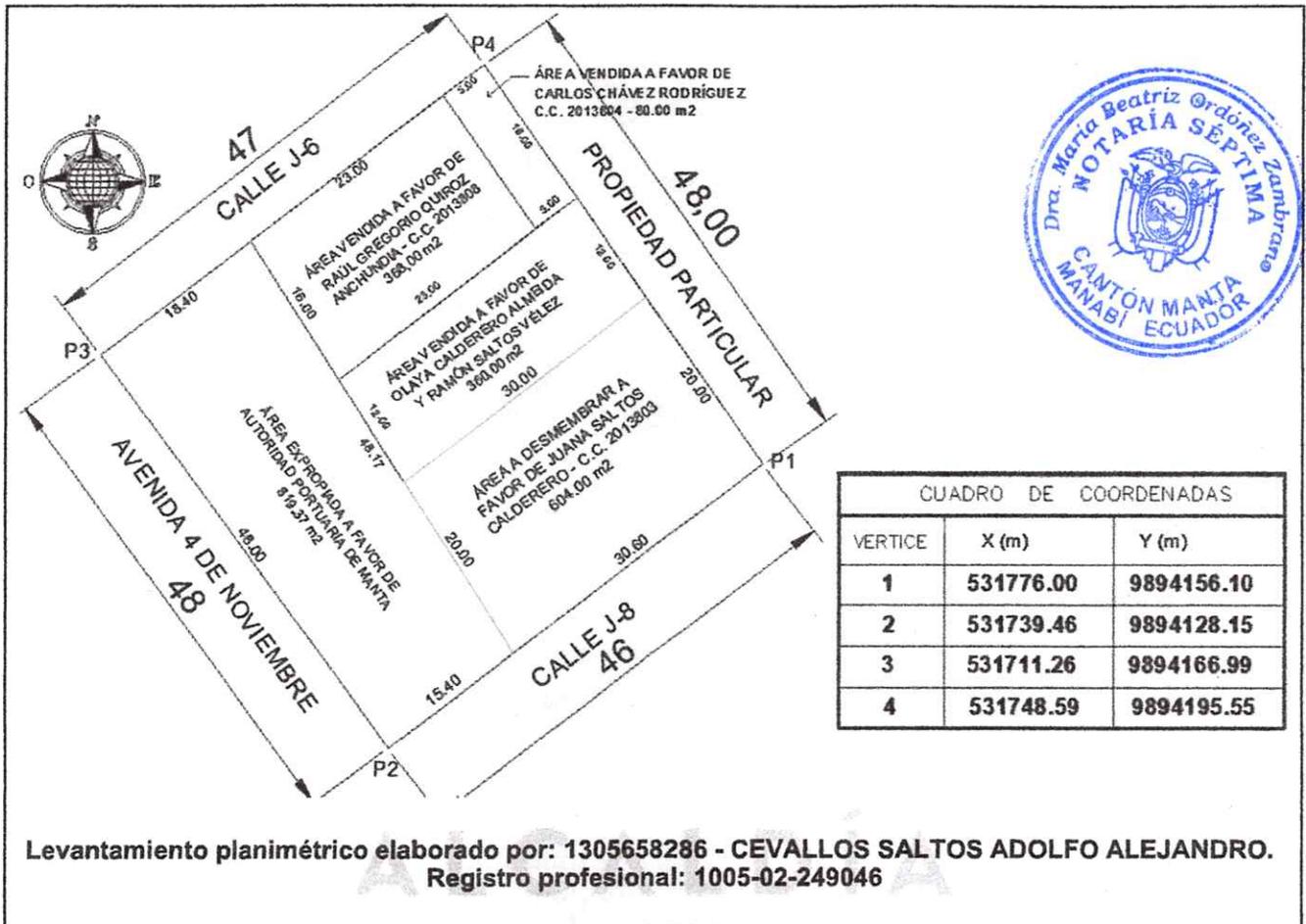


1268123JZV5HJ7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



BanEcuador B.P.
21/11/2023 04:45:02 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1519441643
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emielas
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 7 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IUA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 176818352000
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Factura: 56-502-000003395
Fecha: 21/11/2023 04:45:24 p.m.

No. Autorización:
21120230117681835200012056502000033952023164513

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IUA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA DE RECAUDACION
21 NOV 2023
AGENCIA CANTONAL
MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 1 Folio 141 Año 141

En Quito Parroquia de San Sebastián
 hoy día 15 de Diciembre de mil novecientos veintiuno
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil, testifica la presente que el matrimonio de RODRIGUEZ y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Collantes Rodríguez Johana Cecibel
 nacido en Quito al día 13 de Mayo de 1987
 19 87, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Comerciante
 con Cédula N° 13-0003113, domiciliado en Regencia
 anterior de San Juan de los Rios
 y de Roberto Manuel
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Lucero de Jesus Salta
Collantes, nacida en Quito el día 13 de Mayo de 1987
 19 87, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Comerciante
 con Cédula N° 13-0003113, domiciliada en Regencia
 anterior de San Juan de los Rios
 y de Roberto Manuel
LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA 15 de Mayo 1987
 En este matrimonio legitimaron a su... hijo... comun... llamado...

OBSERVACIONES:

VIRAS



por escritura de Dirección de Jueces... de 19...

1) Jefe de Oficina
 recibida conyugal, judicialmente autorizada de los con-
 el presente matrimonio, se declara mediante estos
 con fecha... de 19...
 de 19...
 Jefe de Oficina

2) Jefe de Oficina
 de este matrimonio mediante sentencia del
 con fecha...
 cuya copia se archiva... de 19...
 de 19...
 Jefe de Oficina

SEALADO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA
 ANTE: AL SEÑOR ARTURO CERVILLOS CHICA, NOTARIO
 PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA, CON FECHA
 MAYO, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021, DECLARO EN
 SUJETO LA SOCIEDAD CONYUGAL INGRESA AL REGIS-
 TRO CIVIL EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021, MARQUEN-
 DO EL PORTAFOLIO 28 DE NOVIEMBRE DEL 2021, INUT-
 ILIZADO.

Beatriz Ordóñez Zambrano
 OFICINA DE REGISTRO CIVIL MANTA, ECUADOR

Información certificada a la fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2021
 Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

N° de certificado: 217-658-49246

 217-658-49246

F. Alvear
 Ing. Fernando Alvear C.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Firmado digitalmente por Fernando Alvear C.



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

RECTIFICACIÓN POR SENTENCIA / ACTA NOTARIAL

F13V02-PRO-GIR-AIR-001

En calidad de fedatario de la Agencia **MANTA**
de la Coordinación Zonal 4 de la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Recibo en la ciudad de: **MANTA** provincia de: **MANABI**
el día de hoy: **miércoles 24 de noviembre de 2021** la copia simple de: **Acta Notarial**
emitida por la: **Notaria**

TERCERA. AB. ALEX CEVALLOS

del cantón: **MANTA** provincia de: **MANABI**

Nro. de Juicio: **20211308003P01969**

Documento que contiene **17** fojas que fueron presentadas por:
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO NUI: **1300662424**

en calidad de: **TITULAR** de: **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
CON SALTOS CALDERERO JUANA DE
JESUS**

Amparados en el/los Art/s: **81** de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles
publicada en el Registro Oficial Suplemento 84 de fecha 4 de febrero de 2016 y por la facultad concedida en el Art.12
de la misma ley.

EN BASE A LA Sentencia Ejecutoriada **MATRIMONIO**
SE REFORME EL ACTA REGISTRAL DE

Documento que reposan en la provincia: **MANABI** cantón: **MANTA**
parroquia: **MANTA** del año: **1974** tomo: **1**
página: **146** acta: **146**

En el sentido que se haga constar en la mencionada Acta Registral: **LA MARGINACIÓN DE LA DISOLUCIÓN DE LA
SOCIEDAD CONYUGAL**

Subscribase en el Archivo: **Nacional o Provincial**
referido para su ejecución - **EJECÚTESE Y ARCHÍVESE.**

NUT **2021152887**


JOHANA COLLANTES RODRIGUEZ
CZ 4- AGENCIA "MANTA"



L 0000095194



**Solicitud de Rectificación de Datos Registrales
F03V04-PRO-GIR-AIR-001**

NUT

2021112417

SEÑOR/A

COORDINADOR ZONAL 4 DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Presenta-

Fecha: miércoles 24 de noviembre de 2021

De mi consideración:

Hora: 12:28:52 PM

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

N.U.I.

1300662424

en calidad de:

TITULAR

Solicito

SE SUBINSCRIBA

el Acta Registral de: MATRIMONIO de:

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO CON SALTOS
CALDERERO JUANA DE JESUS

del año: 1974

tomo: 1

página: 146

acta: 148

provincia: MANABI

cantón: MANTA

parroquia: MANTA

SE PROCEDA A:

LA MARGINACIÓN DE LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Petición que formulo de conformidad al/los Art: _____ de la Ley Orgánica de Gestión de la

Identidad y Datos Civiles

OBSERVACIONES: El/los solicitante/s se ratifican en todo su contenido al haber leído la presente.

Agradezco de antemano su atención,
Atentamente


CEVALLOS MENDOZA
LUIS ADOLFO

1300662424


JOHANA COLLANTES RODRIGUEZ
MODULO DE TRÁMITES N°
CZ 4 - AGENCIA "MANTA"



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Datos del Padre: CEVALLOS JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA SEGUNDA

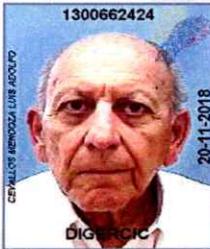
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-960-34634



234-960-34634

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1942-05-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JUANA DE JESUS SALTOS CALDERERO

Nº **130066242-4**




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **INGENIERO** E2343Y2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CEVALLOS JOSE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENDOZA SEGUNDA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-11-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-20







CRE **CERTIFICADO de VOTACION**
19 DE OCTUBRE DE 2021 - SEGUNDA VUELTA

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO Nº **10302393**

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA Nº: **0620 MASCULINO**



CC Nº: **1300662424**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300031133

Nombres del ciudadano: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Datos del Padre: SALTOS VELEZ RAMON SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CALDERERO A CRISTINA OLAYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 236-960-34567



236-960-34567

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTOVIEJO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1948-05-24**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

N.º: **130003113-3**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS** Y3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SALTOS VELEZ RAMON SEGUNDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CALDERERO A CRISTINA OLAYA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANABI 2017-01-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-01-16**

Y3333V2222

